

RESOLUCION Nº 144/2022

Paraná, 16 de septiembre de 2022

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La propuesta realizada por el Dr. José M. Leston, Secretario de Coordinación Interino de la Unidad Fiscal de Gualeguaychú, quien solicita, **la designación** de un Escribiente Suplente por la vacante en forma temporal generada en el cargo de la Escribiente Titular Sra. Silvia Alicia Martínez, quien se desempeña como Escribiente Mayor Interina en la mencionada Localidad.-

A los efectos de no entorpecer el normal desenvolvimiento de la Ufi Gualeguaychú, se hace preciso disponer la designación de una Escribiente Suplente en el cargo, proponiendo el Secretario de Coordinación Interino, Dr. José M. Leston, la designación de **HÉCTOR JOAQUIN LUNA D.N.I. 26.270.737**, quien surge del Orden de Méritos de la inscripción realizada en el Sistema de Coberturas para Interinatos y Suplencias implementado por el Excmo. STJ, por lo que se encuentra en condiciones de ser designado Escribiente Suplente.-

SE RESUELVE :

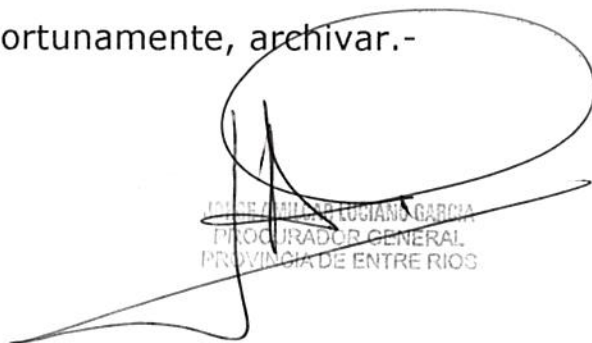
1º) DESIGNAR al Sr. HÉCTOR JOAQUIN LUNA D.N.I. 26.270.737, como ESCRIBIENTE SUPLENTE de la Unidad Fiscal de Gualeguaychú, a partir de la toma de posesión y hasta el retorno de su Titular la Agente

Martínez, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

2º) ENCOMENDAR al Sr. Secretario de Coordinación Interino de la Unidad Fiscal de Gualeguaychú, José M. Leston, practique la Toma de Juramento y la ponga en posesión del cargo. A tal fin, líbrese el oficio correspondiente.-

3º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



JOSE MARIA PELLEGRINO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS